

OEFA refuerza su fiscalización ambiental con nuevas funciones para sus oficinas desconcentradas

Página 8

Página 6

LA OD DEL MES

Página 20

**APRENDE
CON RUFO**

Página 22

OEFA EN MEDIOS

OEFA ahora

Revista N.º 17
Septiembre 2024

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú
N.º 2023-03946

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)

Av. Faustino Sánchez Carrión 603, 607 y 615, Jesús María
Teléfono: 204 9900
www.gob.pe/oeffa

Elaboración:

Coordinación de Prensa de la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía

Corrección de estilo:

Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía

Diseño y diagramación:

Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía

Fuente de imágenes:

Archivo OEFA

*Protegemos
el Ambiente.*



Las oficinas desconcentradas y de enlace en el marco de la gestión socioambiental del OEFA



Por Luis Reyes Gómez¹

Como su nombre lo indica, la Coordinación de Gestión Socioambiental (CGSA) del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) diseña e implementa la estrategia de gestión socioambiental de esta entidad, la cual integra tres procesos estratégicos: la evaluación de la conflictividad, el acompañamiento socioambiental y la participación en espacios de diálogo y cumplimiento de compromisos. Estos procesos tienen la finalidad articular acciones de prevención, tratamiento y seguimiento en los casos y escenarios de conflictividad socioambiental donde el OEFA realiza acciones de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental.

Debido a la diversidad de actores locales, regionales, nacionales y el escenario social, político, económico y cultural donde se desarrollan las actividades productivas fiscalizables por el OEFA, es prioritario y fundamental el rol que desempeñan las oficinas desconcentradas (OD) y las oficinas de enlace (OE) en sus regiones. Por eso, el OEFA cuenta con veinticuatro OD, siete OE y un

centro de operaciones (CO) a nivel nacional. Esta desconcentración contribuye significativamente a la implementación de la gestión socioambiental de los espacios de diálogo y escenarios de conflictividad donde el OEFA participa.

El diseño de las estrategias de intervención en materia de conflictividad parte de la información proporcionada y las acciones realizadas por las OD y OE. Además, estas oficinas participan junto a la CGSA en el diseño de estrategias de intervención y en las reuniones multisectoriales y espacios de diálogo que se realizan en sus respectivos territorios.

Esta articulación ha sido fundamental en la gestión de casos de conflictividad en los departamentos de Cusco, Áncash, Moquegua, Loreto, Puno, Cajamarca, Junín, Ayacucho, Huancaavelica, La Libertad, Lambayeque, Piura, Pasco, Apurímac y Tacna, donde el involucramiento de las OD y OE han contribuido en el logro de resultados y el posicionamiento de las acciones ejecutadas por el OEFA a nivel nacional.

¹ Especialista de la Coordinación de Gestión Socioambiental del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

Capacitación ambiental en Cajamarca: avances en la fiscalización para un futuro más limpio

Más de 150 participantes se capacitaron en diversas áreas de la supervisión ambiental en la región.

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) ha llevado a cabo un ciclo de capacitaciones en Cajamarca, centrado en fortalecer la fiscalización ambiental. Más de 150 personas, incluyendo servidores de las oficinas desconcentradas del OEFA, personal de las entidades de fiscalización ambiental (EFA), administrados del sector hidrocarburos, estudiantes y especialistas, participaron en las actividades académicas organizadas.

El curso-taller “Fiscalización ambiental para EFA de nivel local, regional y nacional” fue uno de los eventos clave, ya que proporcionó información sobre la rectoría del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Sinefa), la gestión de residuos sólidos, la supervisión de actividades mineras y el monitoreo de ruido

ambiental. Además, se discutieron casos relevantes de fiscalización y se capacitó en el uso de herramientas tecnológicas y la implementación del nuevo Reglamento del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Planefa).

El ciclo de capacitación incluyó también el conversatorio “Fortalecimiento focalizado a oficinas desconcentradas del OEFA”, en el cual los equipos técnicos de Cajamarca y Amazonas abordaron temas de supervisión, planificación estratégica y aplicación de normativas como el Reglamento del Planefa. También, se realizó una conferencia sobre las obligaciones ambientales para los administrados del sector hidrocarburos y una charla dirigida a estudiantes e investigadores sobre herramientas tecnológicas como el Reporta Residuos y el Sistema Nacional de Denuncias Ambientales (Sinada).

Estas actividades reflejan el compromiso del OEFA de fortalecer la fiscalización ambiental en todo el país, adaptando sus estrategias a las necesidades locales y regionales para mejorar el sistema de supervisión ambiental.



Taller sobre teledetección en APEC Perú 2024: innovación para la fiscalización ambiental

Expertos internacionales se reunieron para intercambiar conocimientos sobre el uso de tecnologías avanzadas para controlar impactos ambientales.

Durante la Tercera Reunión de Altos Funcionarios (SOM3) del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) 2024, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) llevó a cabo el “Taller de fortalecimiento de capacidades para el uso de firmas espectrales en teledetección para identificar impactos ambientales en el sector minero”. Este evento, que se desarrolló a lo largo de dos días, reunió a expertos de Brasil, Argentina, México, Estados Unidos, Finlandia, Austria y Perú.

El taller brindó una plataforma para compartir experiencias sobre cómo la tecnología de teledetección puede ser utilizada para el control ambiental remoto en actividades mineras y otros sectores. Los participantes disfrutaron de ponencias nacionales e inter-

nacionales, paneles de discusión, rondas de preguntas y sesiones de *networking*, lo que permitió un enriquecedor intercambio de conocimientos y buenas prácticas.

El Ing. Juan Narciso, presidente del OEFA, inauguró el taller subrayando la importancia de estos encuentros para fortalecer alianzas estratégicas y promover el uso de tecnologías avanzadas en la protección del ambiente. “Escuchar las experiencias internacionales en teledetección nos inspira a continuar investigando y buscando oportunidades de cooperación para desarrollar herramientas más sofisticadas para el control ambiental remoto”, afirmó.

Alex Uriarte, supervisor de proyecto del OEFA y director de Supervisión en Energía y Minas de la misma entidad, compartió las conclusiones del taller, destacando que la teledetección es crucial para enfrentar desafíos ambientales con mayor precisión. Además, enfatizó que el avance en estas tecnologías debe ir acompañado de políticas de gestión integrales, metodologías claras y normativas específicas para mitigar los impactos ambientales en el sector minero y otros sectores.



¿Sabías que...?

- La teledetección es una técnica que usa sensores en satélites, aviones y drones para recoger datos sobre la superficie terrestre sin contacto directo. Captura información en diferentes longitudes de onda, como luz visible e infrarrojo, para aplicaciones en monitoreo ambiental, agricultura y más. También, permite evaluar la salud de la vegetación, detectar cambios en el suelo y medir la temperatura del mar, lo que facilita una visión detallada para una mejor gestión ambiental.

Oficina Desconcentrada de Cajamarca

El OEFA está presente en una región clave por su biodiversidad, hogar del Área de Conservación Regional Bosque El Chaupe, Cunía y Chinchiquilla que protege más de 21 886 hectáreas de bosques y páramos andinos.



“

“Asumir la jefatura de esta oficina desconcentrada es un gran desafío y una oportunidad para inspirar a mi equipo y sumar juntos, desde la fiscalización ambiental, a la solución de los problemas que enfrenta la región de nuestros antepasados y de los futuros cajamarquinos, quienes tienen el derecho de disfrutar las riquezas de nuestro inigualable departamento”, comenta Rocío Torres, jefa de la OD Cajamarca.



> Actividades recientes

Este año, la OD Cajamarca está supervisando más de 50 áreas degradadas por residuos sólidos municipales, por lo que cubrirá más del 40% de la región. Además, ha brindado asistencia técnica a 50 entidades municipales para garantizar el buen desempeño de sus funciones de fiscalización ambiental.



> Proyecto destacado

La supervisión especial al Gobierno Regional de Cajamarca por la problemática de minería ilegal en la frontera con Ecuador ha llevado a la creación de una mesa de trabajo con diversas instituciones competentes, priorizando una atención efectiva a esta situación crítica.

> Logros

Este año, la OD Cajamarca ha coordinado con la sede central del OEFA apoyar en la atención de emergencias y denuncias ambientales importantes, como la Represa del Gallito Ciego y la Minera La Zanja. Además, ha colaborado en la ejecución de evaluaciones ambientales clave para la fiscalización en la región.

> Colaboración y alianzas

La OD Cajamarca ha establecido alianzas con el voluntariado ambiental regional, conformado por estudiantes y profesionales, para brindar charlas y sensibilizar a la comunidad sobre fiscalización y denuncias ambientales.

> Lo que viene

Este mes, la oficina acompañará al Gobierno Regional de Cajamarca en la actualización de sus instrumentos de fiscalización ambiental. También, le presentará los resultados de la supervisión realizada en agosto para exhortar a las cuatro direcciones regionales a mejorar el desempeño de sus funciones de fiscalización ambiental.



OEFA refuerza su fiscalización ambiental con nuevas funciones para sus oficinas desconcentradas

Las 24 oficinas desconcentradas del OEFA ahora tienen más herramientas para mejorar la supervisión y el control ambiental en todo el país.

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) ha iniciado un importante proceso de delegación de funciones a sus 24 oficinas desconcentradas (OD), según la Resolución de Consejo Directivo N.º 00009-2024-OEFA/CD. Este cambio tiene como objetivo mejorar la capacidad de respuesta y fortalecer el control ambiental en todo el Perú.

Entre las nuevas responsabilidades delegadas se incluyen el seguimiento y verificación del desempeño de las entidades de fiscalización ambiental, la implementación de programas de capacitación para el fortalecimiento de capacidades en fiscalización ambiental, y la supervisión del cumplimiento de obligaciones ambientales por parte de los administrados. Estas funciones permitirán a las OD tener un rol más activo y efectivo en la fiscalización de diversas actividades.

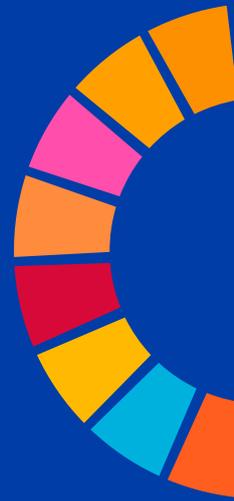
El presidente del OEFA, el Ing. Juan Narciso Chávez, destacó que esta medida forma parte de un enfoque territorial renovado que busca fortalecer el desempeño del OEFA. Las OD ahora podrán dictar y verificar el cumplimiento de medidas administrativas, suscribir actas de compromiso y emitir resoluciones de multas coercitivas o actas de ejecución subsidiaria. Además, tendrán un rol más proactivo en la supervisión de las entidades de fiscalización ambiental como ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental.

El documento oficial, publicado en la sección “Normas legales” del diario El Peruano, establece un plazo de cuarenta días hábiles para que las OD comiencen a desarrollar estas nuevas actividades delegadas.

Dato:

- La delegación de funciones abarca la supervisión directa de actividades en sectores como hidrocarburos, pesca, industria, agricultura y residuos sólidos, asegurando una cobertura integral en la fiscalización ambiental.





Los objetivos de desarrollo sostenible al 2030:

transformando las actividades productivas para proteger el ambiente

Este 25 de septiembre se cumplen nueve años desde que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030, un plan global que, a través de sus 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS), busca guiar al mundo hacia un equilibrio entre el crecimiento económico, la inclusión social y la protección ambiental. A lo largo de estos años, el reto ha sido demostrar que el desarrollo sostenible no solo es posible, sino que puede generar oportunidades innovadoras y competitivas para las actividades productivas.

Los ODS, como el 12 (producción y consumo responsables) y el 13 (acción por el clima), impulsan a las empresas a adoptar prácticas que minimicen su impacto ambiental. Esto incluye la implementación de tecnologías limpias, la gestión eficiente de recursos y la reducción de emisiones, no solo para cumplir con normativas, sino como una estrategia para liderar mercados que cada vez valoran más la sostenibilidad. Las empresas que abrazan estos principios no solo protegen el ambiente, sino que optimizan sus procesos y se vuelven más competitivas a nivel global.

Por otro lado, el Estado tiene un rol fundamental al proporcionar un marco regulatorio

claro y al garantizar el cumplimiento de normativas que promuevan un desarrollo que respete los límites planetarios. En Perú, el OEFA se encarga de supervisar y promover el cumplimiento ambiental en sectores clave, asegurando que el crecimiento económico vaya de la mano con la conservación de los recursos naturales.

La ciudadanía también juega un papel crucial. A través de sus decisiones de consumo y su compromiso con la preservación del ambiente, los/as ciudadanos/as pueden impulsar cambios en la manera en que las empresas producen y los gobiernos legislan. Integrar los ODS en las decisiones diarias, ya sea en el ámbito personal, empresarial o institucional, es la clave para avanzar hacia un futuro donde el bienestar económico no esté reñido con la protección del planeta.

Hoy, más que nunca, es fundamental que todos los actores de la sociedad trabajen en conjunto para implementar estos objetivos globales. La Agenda 2030 nos proporciona una hoja de ruta que nos invita a reimaginar las actividades productivas como parte de la solución para preservar el ambiente, asegurar la prosperidad y construir un mundo más justo para todas y todos.





OEFA conecta y capacita a más de 200 actores clave en fiscalización ambiental en Cusco

Un curso-taller intensivo fortalece las habilidades de servidores públicos, entidades de fiscalización y futuros profesionales.

En Cusco, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) reunió a más de 200 participantes en un curso-taller diseñado para mejorar la fiscalización ambiental. Este evento, organizado por la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades en Fiscalización Ambiental, incluyó a oficinas desconcentradas del OEFA, entidades de fiscalización ambiental (EFA) locales y regionales, administrados del sector hidrocarburos, estudiantes universitarios e investigadores.

Durante dos días, los asistentes profundizaron en temas esenciales como la rectoría del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Sinefa), los reglamentos para EFA locales, el nuevo Reglamento del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Planefa), y la fiscalización en residuos sólidos y operaciones mineras. El curso también incluyó análisis de casos prácticos de supervisión y herramientas clave para la fiscalización.

El presidente del OEFA, el Ing. Juan Narciso Chávez, y el alcalde de la Municipalidad Provincial del Cusco, Luis Pantoja Calvo, inauguraron el evento. Narciso destacó la impor-

tancia de estos encuentros para fortalecer las capacidades en fiscalización y subrayó que el éxito en la protección del ambiente depende de la preparación continua de los servidores públicos. “Aprovechen esta oportunidad para adquirir nuevas herramientas y motivarse para enfrentar los desafíos ambientales con renovada determinación”, afirmó.

Además del curso-taller, la semana incluyó un intercambio técnico entre las oficinas desconcentradas del OEFA de Cusco, Apurímac, Madre de Dios, y las oficinas de enlace de Espinar y La Convención. Se realizaron también conferencias y charlas especializadas, como “Obligaciones ambientales fiscalizables de las unidades menores de hidrocarburos (UMH)” y “Fiscalización ambiental en el Perú y fortalecimiento de capacidades”, enfocadas en sensibilizar y preparar a los futuros profesionales del sector.

Estas actividades, que han tenido lugar también en Puno y Áncash y se expandirán a otras regiones, refuerzan el compromiso del OEFA por construir un sistema de fiscalización más inclusivo y eficiente, conectando a todos los actores clave para proteger nuestro entorno.

OEFA en acción



Servidores del OEFA, Sunat y Sunafil en operativo a ladrilleras de Huachipa



Servidores del OEFA y Sunat supervisan la zona ladrillera de Huachipa



Servidores del OEFA, Sunat y Sunafil en operativo a ladrilleras de Huachipa



Especialistas del OEFA y fiscal recorren ladrilleras en Huachipa



Especialistas del OEFA llenan documentos técnicos en Huachipa

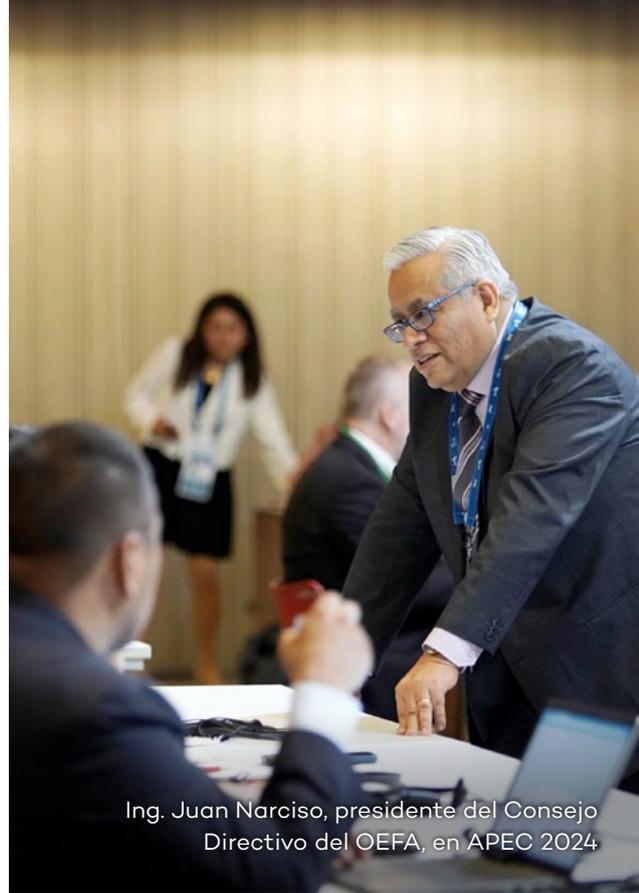


Fiscal y especialista del OEFA fiscalizan ladrilleras en Huachipa

Encuentros OEFA



Reunión técnica con jefes de oficinas desconcentradas y de enlace del OEFA



Ing. Juan Narciso, presidente del Consejo Directivo del OEFA, en APEC 2024



Miriam Alegría, gerenta general del OEFA, preside intercambio tecnológico con Fonafe



Ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, en la feria Somos OEFA



Recorrido del ministro del Ambiente y autoridades del OEFA en la feria Somos OEFA



Especialista del OEFA mostrando una estación de medición de calidad del aire

Hernán Rodríguez: “El manejo sostenible de residuos sólidos es clave para el bienestar de nuestras ciudades”

El director de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios del OEFA nos cuenta sobre los avances y desafíos en la gestión de residuos sólidos, y cómo el trabajo conjunto con las municipalidades está transformando espacios públicos en todo el país.

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), en colaboración con el Ministerio del Ambiente (Minam), está ayudando a las municipalidades a mejorar la gestión de residuos sólidos a través del Programa de Incentivos a la Mejora de Gestión Municipal del Ministerio de Economía y Finanzas. ¿Podría contarnos un poco sobre esta importante labor?

Es importante saber que cada año, mediante el compromiso 3 “Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos” del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, el Gobierno central impulsa a las municipalidades a mejorar su servicio de limpieza pública, proporcionando presupuesto adicional basado en el cumplimiento de metas. Este compromiso abarca la recolección de residuos sólidos —a través del indicador de recuperación de espacios y vía pública cubiertas de residuos—, la valorización de residuos inorgánicos y orgánicos, y la disposición final de los residuos sólidos que manejan. En este sentido, desde el 2019 el OEFA, en colaboración con el Minam, asumió el reto de verificar la valorización de residuos orgánicos y la recuperación de espacios y vías públicas. A partir de ese año, también se ha incluido la verificación de la disposición final de residuos en rellenos sanitarios, celdas transitorias y áreas degradadas.

Hemos escuchado sobre algunos logros importantes en la verificación de las metas de gestión de residuos sólidos. ¿Cuáles son esos avances y cómo han beneficiado a las comunidades?

Gracias a la colaboración del OEFA, desde el 2019, a nivel nacional, se ha logrado que 116 municipalidades recuperen más de 3 400 espacios o vías públicas que antes eran ocupados por residuos sólidos para el uso y disfrute de la población y que 745 municipalidades valoricen más de 251 500 toneladas de residuos sólidos orgánicos, aprovechando el valor de estos residuos y evitando que lleguen a botaderos o áreas degradadas. En consecuencia, se beneficia directamente a la población en la disminución de la contaminación por residuos sólidos en sus ciudades. Además, cada año con la transferencia de recursos a las municipalidades por el cumplimiento de las metas, se beneficia a las comunidades mejorando y ampliando el servicio de limpieza pública que reciben. Solo en el 2023, gracias al cumplimiento de las metas, 563 municipalidades en total recibieron aproximadamente S/ 163 170 757 en incentivos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

El trabajo en limpieza urbana y recuperación de espacios públicos ha sido notable. ¿Hay alguna historia o ejemplo específico que le haya impactado especialmente?

En el proceso de seguimiento a la recuperación de espacios públicos en los últimos cinco años, hemos observado la evolución de varias municipalidades dentro y fuera de Lima región. Sin embargo, podemos señalar a la Municipalidad de Villa El Salvador, porque ha logrado cumplir las metas establecidas de forma ininterrumpida desde el 2019. Esta municipalidad ha implementado acciones complementarias al recojo de los residuos en los puntos, como la implementación de áreas verdes, el cercado mediante el reúso de neumáticos, el pintado de postes y paredes, y el embellecimiento de las áreas públicas. Por eso, ha destacado a pesar de la compleja realidad en su distrito, el cual presenta la mayor cantidad de puntos de acumulación de residuos sólidos (304 puntos) a nivel nacional, alta dispersión de puntos en su jurisdicción, alta extensión y magnitud de acumulación de residuos en los puntos, y alta densidad demográfica. Por ejemplo, en la berma auxiliar de la avenida Separadora In-

dustrial con la avenida Guardia Republicana, existía un punto crítico con una acumulación aproximada de 130 m³, pero después de las actividades desarrolladas por la municipalidad este punto crítico fue transformado en un área verde con macetas de llantas pintadas.

Sabemos que cada desafío trae aprendizajes. ¿Cuáles han sido algunos de los retos más grandes que han enfrentado en este proceso y cómo los han superado?

El desafío que enfrentamos es la cantidad de municipalidades a verificar a nivel nacional (756 municipalidades) y la cantidad de municipalidades a las que debemos brindarles soporte técnico (245 municipalidades), lo que se traduce en los siguientes retos: organizar la logística necesaria para realizar las verificaciones *in situ* a nivel nacional, reto que hemos superado con el trabajo articulado y planificado eficientemente de nuestras 31 oficinas desconcentradas; brindar capacitación a un número elevado de funcionarios de las municipalidades a nivel nacional, reto que hemos superado participando en los talleres macroregionales presenciales y virtuales, convocados por el Minam en el marco del Programa de Incentivos; y brindar acompañamiento y seguimiento a los funcionarios cambiantes de las municipalidades a nivel nacional, reto que hemos superado empleando los medios de comunicación social masiva y medios de comunicación telefónica.

¿Qué ha hecho que algunas municipalidades, como las de Lima y otras regiones, logren destacar en este programa? ¿Qué factores cree que han sido clave para su éxito?

Algunos de los factores que permiten que las municipalidades se destaquen son la incorporación de manera permanente y articulada las actividades relacionadas con el compromiso 3 en las funciones de sus áreas de gestión ambiental; el aseguramiento de los recursos necesarios para el desarrollo de estas actividades; y el seguimiento y monitoreo de estas. Además, un elemento clave para el éxito de estas municipalidades ha sido la continuidad del compromiso 3 dentro del Programa de Incentivos. Esta continuidad ha mantenido a las municipalidades motivadas y comprometidas con la mejora de la gestión de residuos sólidos, facilitando la implementación de sistemas más eficientes y sostenibles en sus respectivas localidades.

¿Cómo se está asegurando el OEFA de que las mejoras en la gestión de residuos sólidos sean sostenibles a largo plazo? ¿Hay alguna estrategia especial que estén implementando?

Independientemente de la colaboración del OEFA con el Minam en el mencionado programa de incentivos, es importante recalcar que el permanente ejercicio de nuestras funciones de fiscalización ambiental del manejo de residuos sólidos que realizan los titulares de infraestructuras de valorización, plantas de transferencia, plantas de tratamiento, rellenos sanitarios, celdas transitorias y de los responsables de áreas degradadas por residuos sólidos contribuye a la mejora sostenible del manejo de residuos sólidos en el país.

Mirando hacia el futuro, ¿cómo imagina que la colaboración entre el OEFA y el Minam seguirá contribuyendo a la protección del ambiente en nuestro país?

Al ser el Minam el ente rector en materia de residuos sólidos y el OEFA el ente fiscalizador en materia de residuos, sus competencias se complementan. Por eso, el OEFA —en el desarrollo de sus funciones de supervisión

ambiental en materia de residuos sólidos— además de evidenciar los incumplimientos de obligaciones ambientales también identifica las oportunidades de mejora respecto a las operaciones de residuos sólidos a cargo de los gobiernos locales y empresas operadoras de residuos sólidos. Luego, las pone en conocimiento al Minam para que este, en el marco de sus competencias de gestión, brinde asistencia técnica y fortalezca las capacidades de los gobiernos locales en la gestión y el manejo de residuos sólidos, lo que conlleva a que brinden un mejor servicio de limpieza pública a la población.

Además, el OEFA, en el desarrollo de sus funciones de fiscalización ambiental, identifica oportunidades de mejora respecto a la normativa ambiental vigente y propone su mejora al Minam, para que estas sean adecuadas, respondan a la atención de necesidades reales y su aplicación sea más eficaz en la solución de la problemática ambiental evidenciada. Cabe resaltar que estas mejoras implementadas por el Minam contribuyen a un mejor desarrollo de las funciones de fiscalización ambiental desarrolladas por el OEFA y a la gestión y el manejo de residuos sólidos por parte de los gobiernos locales •



El compromiso de las municipalidades con la recuperación de espacios públicos y la valorización de residuos sólidos ha transformado la vida de miles de peruanos, mejorando su entorno y calidad de vida.”



Innovación y transparencia: OEFA destaca avances tecnológicos en la feria “Somos OEFA”

La sexta edición de este evento mostró los últimos avances y buenas prácticas en fiscalización ambiental en presencia del ministro del Ambiente y el titular del OEFA.

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) abrió sus puertas para la sexta edición de “Somos OEFA”, un evento que pone en el centro de la escena los avances tecnológicos y las mejores prácticas en fiscalización ambiental y que recibió a profesionales del sector ambiente, docentes y estudiantes universitarios y ciudadanía en general. El evento, realizado en la sede principal del OEFA en Jesús María, se centra en presentar de manera accesible el trabajo crucial que realiza la institución en áreas como energía, minería, producción e infraestructura.

La inauguración de la feria contó con la participación del ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro Vargas, y el presidente del OEFA, el Ing. Juan Narciso Chávez. Ambos destacaron la importancia de compartir el trabajo y las innovaciones de la institución con la ciudadanía y los administrados. Narciso invitó especialmente a los estudiantes universitarios a explorar los aplicativos, equipos avanzados y plataformas informativas que el OEFA utiliza en su labor. Por otro lado, el ministro Castro Vargas enfatizó la necesidad de que la ciudadanía comprenda y valore el esfuerzo del OEFA en la fiscalización ambiental.



SOMOS Oefa 2024



El evento contó con seis estaciones interactivas:

Guardianes del aire: Mostró el trabajo de los fiscalizadores en la mejora de la calidad del aire mediante prácticas como la cosecha verde de caña y la correcta gestión de aguas.

Protagonistas del cambio en tu región: Presentó un caso exitoso de integración con las comunidades del Alto y Bajo Urubamba para la protección del ambiente.

Vigilantes ambientales no tripulados: Expuso el uso de drones avanzados y el Sistema de Registro de Terceros (Sirte) para la recolección de datos en fiscalización ambiental.

Información a tu alcance: Ofreció una visión del Portal Interactivo de Fiscalización Ambiental (PIFA), que centraliza datos sobre evaluación y gestión socioambiental.

Digitalizando la fiscalización ambiental: Profundizó en la Gestión Efectiva de Monitoreo Ambiental (GEMA) y el aplicativo Reporta Residuos para la gestión de residuos a nivel nacional.

ADN OEFA: Se enfocó en el compromiso de la entidad con la transparencia e integridad pública.

Esta edición de “Somos OEFA” reafirmó el compromiso de la institución con la transparencia y la innovación en la fiscalización ambiental, ofreciendo a los visitantes un acercamiento a las herramientas y los procesos que fortalecen la protección del entorno natural.



1 TACNA

Acudimos al incendio en el relleno sanitario de Tacna, ubicado en el kilómetro 7 de la carretera Tacna-Tarata. La municipalidad provincial controló el fuego siguiendo su plan de contingencia, mientras nuestros especialistas verificaron la compactación de los residuos en el área afectada.

2 MOQUEGUA

Supervisamos la limpieza del derrame de combustible tras la volcadura de un camión cisterna, propiedad de la empresa Trans Petróleo Bolivia S.R.L., en el km 1 123 de la Panamericana Sur. Además, tomamos muestras del suelo afectado para análisis y coordinamos con autoridades locales a fin de asegurar la correcta recuperación del área impactada.



3 AYACUCHO

Ante la denuncia por una posible descarga de agua contaminada con metales pesados en Chumpi, iniciamos una supervisión en la unidad minera Breapampa de South America Mining Investments S.A.C. Además, verificamos la muerte de especies acuáticas y tomamos muestras del agua para identificar las causas y responsabilidades del impacto ambiental.

4 CALLAO

Iniciamos la supervisión del incendio ocurrido en la Refinería La Pampilla, ubicada en el distrito de Ventanilla, por lo que evaluamos las causas y el impacto ambiental, así como la respuesta de la empresa ante la emergencia. Los resultados serán informados a las autoridades y a la ciudadanía.



5 CAJAMARCA

Evaluamos las condiciones ambientales en el río Huanca-bamba, cerca de la presa Limón, tras la muerte de peces reportada por la población. También, verificamos el cumplimiento de las obligaciones ambientales del Proyecto de Irrigación Olmos y compartiremos los resultados con la Autoridad Nacional del Agua para las acciones correspondientes.



OEFA asume la fiscalización ambiental de infraestructuras educativas en todo el país

Con la transferencia de funciones desde el Ministerio de Educación, el OEFA será responsable de fiscalizar más de 73 mil infraestructuras educativas y deportivas.

A partir del 2 de septiembre del 2024, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), entidad adscrita al Ministerio del Ambiente, ha asumido oficialmente la fiscalización ambiental de más de 73 000 infraestructuras del sector educación. Esta transferencia de funciones, formalizada mediante la Resolución del Consejo Directivo del OEFA N.º 00012-2024-OEFA/CD y publicada en el diario oficial *El Peruano*, marca un hito importante para fortalecer la protección ambiental en centros educativos, deportivos y recreativos de todo el país.

El OEFA ahora se encargará de supervisar tanto centros educativos públicos y privados, como centros de educación superior, estadios, villas y complejos deportivos. A pesar de este cambio, el Ministerio de Educación (Minedu) continuará siendo responsable de la certificación ambiental de estas infraestructuras.

En una reunión que celebró la culminación del proceso de transferencia, el presidente del OEFA, el Ing. Juan Narciso, agradeció al Minedu por su apoyo y colaboración durante el proceso. “Reconocemos el esfuerzo del Minedu en la gestión ambiental durante estos años. Ahora que asumimos la fiscalización, seguiremos trabajando juntos para unificar criterios y garantizar la protección del ambiente en el sector educación”, mencionó.

Por su parte, Catalina Horna, directora general de Infraestructura Educativa del Minedu, destacó el trabajo realizado por su equipo desde el 2021 en la certificación y fiscalización ambiental. “Nos enfocaremos en seguir avanzando en la certificación ambiental de infraestructuras educativas, coordinando de manera cercana con el OEFA”, señaló.

¿Sabías que...?

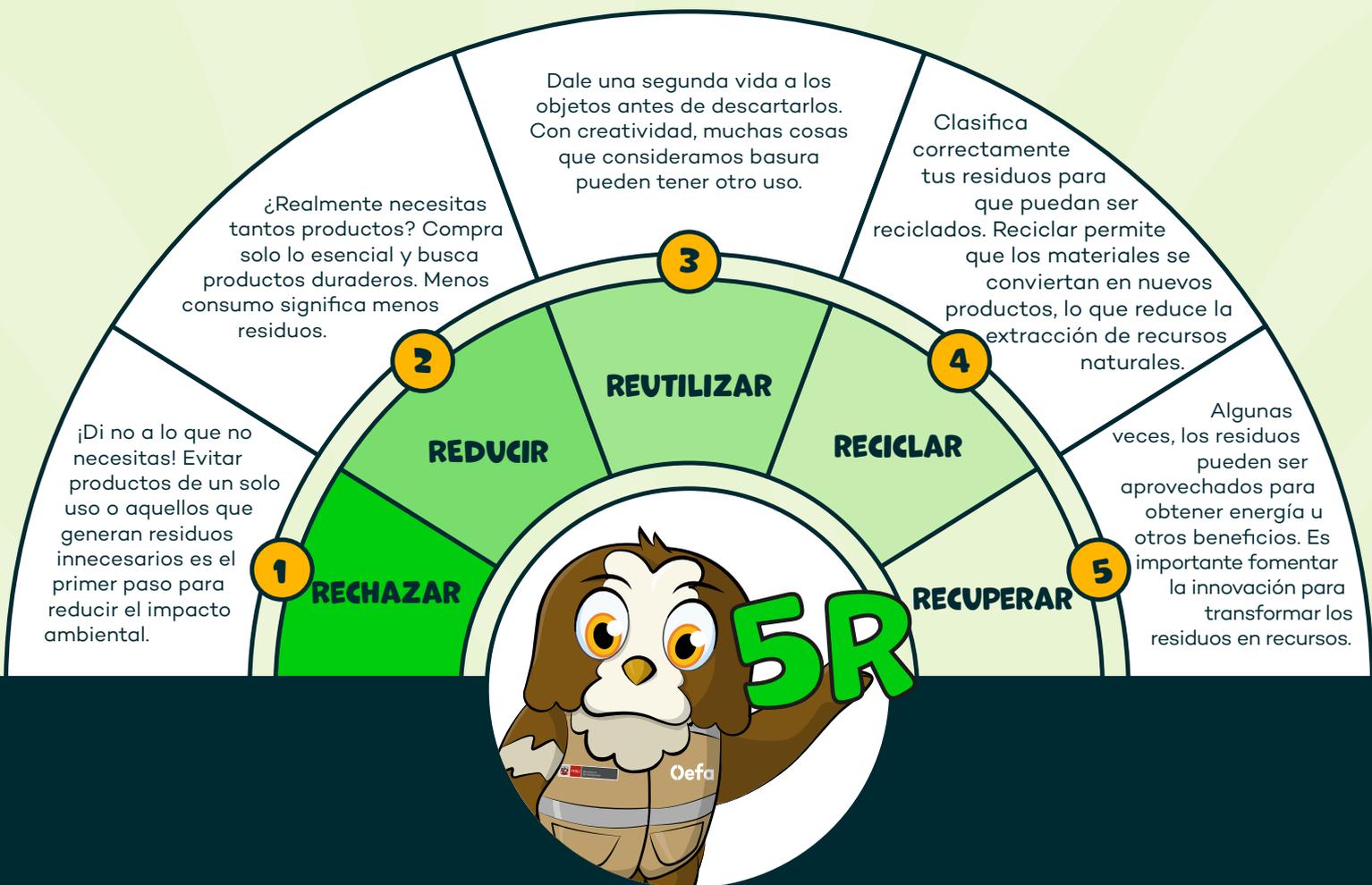
- La mayoría de las infraestructuras educativas del país están concentradas en las regiones de Lima, Cajamarca, Puno, Piura y Junín. Además, más de 56 000 de ellas corresponden a centros de educación pública, mientras que cerca de 14 000 pertenecen a centros educativos privados.



¡DESCUBRE LAS 5 R DE LA SOSTENIBILIDAD CON RUFO!

¿Sabías que puedes ayudar al planeta con solo 5 acciones? Rufo te explica cómo aplicar las 5 R de la sostenibilidad y ser parte del cambio en el marco del Día de la Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Hoy, Rufo nos enseña **cómo podemos proteger el ambiente a través de las 5 R de la sostenibilidad**, una manera sencilla de reducir los residuos y cuidar nuestro entorno.



¿SABÍAS QUE...?

El Día de la Gestión Integral de Residuos Sólidos se celebra el tercer sábado de septiembre. Esta fecha busca crear conciencia sobre la importancia de gestionar adecuadamente los residuos para proteger el ambiente y nuestra salud. Al tener en cuenta las 5R, todos podemos contribuir a un futuro más limpio y sostenible. ¡Únete al cambio y haz la diferencia!

¡Explora la movilidad sostenible con este pupiletras!

Del 16 al 22 de septiembre celebramos la Semana de la Movilidad Sostenible, un buen momento para aprender cómo movernos de forma más eficiente y respetuosa con el ambiente. ¡Busca las palabras clave en nuestro pupiletras y descubre cómo puedes sumarte al cambio!

- Sostenibilidad
- Transporte
- Ciclovía
- Bicicleta
- Energía
- Aire limpio
- Movilidad
- Ecología
- Seguridad vial
- Emisiones
- Peatón
- Reducción



G W Y I L A I V D A D I R U G E S A M X J D B
M A Q E R A I V O L C I C O L R D N I J J Y Q
E N E R G I A V Z N X O S T X V B K I U E O Y
V Z Q B L U B W G L V N L S G D Y R K J T D X
Y D A D I L I B I N E T S O S U H T M A R F Z
X W P P K G I N O I C C U D E R F W O I O A E
J N E S D U B S P S U O A K K V W D V R P V H
I K A I U I Z M Q G P W T Z F J E N I E S N Q
D U T W T A Q Z R Q U R A V H K F Y L L N V T
N A O O D I V J F V T Y Q C G S R S I I A I E
D Q N I T G J V R T Z X S Y F I R G D M R I H
X Q Y X U O G U G W Y T Q T B C E B A P T M G
M Q T D N L D W Y A A G Y P S Q R G D I X U A
F Y N H X O F P S E N O I S I M E M M O K H X
A T O D G C N Q L B G A T E L C I C I B O W U
O O F X U E V U E V Y F Y U I O H M H O S Z E



OEFA EN MEDIOS

Durante agosto, estuvimos presentes en diversos medios de comunicación a nivel nacional para informar sobre nuestras acciones de fiscalización.



República sostenible
ENTREVISTAS NOTICIAS VIDEOS EVENTOS PATROCINADORES

Noticias

Miles de peces mueren por sedimentación de río en Cajamarca
OEFA inició investigaciones a la altura de la represa El Limón

Una muerte masiva de peces se registró en el río **Huancabamba**, a la altura de la **Represa Limón**, ubicada en el distrito de **Pomahuaca**, provincia de **Jaén**, región **Cajamarca**, denunciaron los preocupados pobladores.

LN LATINA NOTICIAS

EN VIVO TÁLARA, PIURA

MELISSA GRAN FINAL 04:54:44

PERÚ Mi de

12:18 PAMELA RODRÍGUEZ ESPECIALISTA AMBIENTAL

4 KILÓMETROS DE MAR CONTAMINADOS CON PETRÓLEO

latinanoticias | LatinaNoticias.pe | latinanoticias | latinanoticias.pe | 970 480 045

EXITOSA

exitosope

EQUIPO TÉCNICO DE PROYECTO CHINEGAS Y OEFA REALIZAN ANÁLISIS DE AGUA A RÍOS CONTAMINADOS POR MINERÍA

EN VIVO 07:33

canal N

EN VIVO JESUS MARIA 9

09:58

SOMOS OEFA 2024

WALTER FAJARDO DIRECTOR DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LA OEFA

DRONES Y ESTACIONES DE MONITOREO UTILIZADOS PARA LA FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

canal.pe Parará a la Mesa Directiva suspender la pensión vitalicia de Alberto Fujimori.

tvpe

CALLAO

Noticias noche 20:20

DOS PERSONAS HERIDAS DEJA INCENDIO EN REFINERÍA "LA PAMPILLA"

tvpe-noticias | noticias.tvpe | tvpe-noticias | noticias.tvpe



Encuéntranos en



Oefa

@oefaperu



¡Síguenos en nuestras redes sociales!



@oefa.peru



@somosOEFA



@OEFAperu



OEFA



@oefaperu